

La estética-política contemporánea de Christoph Menke como amalgama entre las Humanidades y lo sociojurídico

Christoph Menke's Contemporary Aesthetic-Political Thought: An Amalgamation of the Humanities and Socio-Legal Studies

Luis Andrés Delgado

Resumen

En estas páginas la naturaleza humana, que crea, se explica en la relación entre la Fuerza y la Facultad que se configura sociojurídicamente. Explicar el cómo nace una idea en una mente humana que, eventualmente, se convierte en algo bello es uno de los más fascinantes debates de tener antes de morir. Durante el avance de los argumentos de este artículo, se mencionarán las obras filosóficas de Menke que sirven como elemento para desarrollarlos más en otras disciplinas. El contextualizar el proceso histórico del cómo vivimos las Artes hoy es parte importante del rol de la política en este artículo interdisciplinario. Con referentes culturales desde inicios del pensamiento occidental y hasta experiencias artísticas particulares, se pretende explicar los conceptos aquí descritos. La filosofía Contemporánea, como subproducto de la superación de ciertas ideas modernas, debe buscar su propio lugar en la producción de Conocimiento ya que enfrenta un (hipotético) futuro.

Palabras clave: *mito, antropología, filosofía, religión, cultura*

Abstract

: In these pages the human nature, which creates, is explained by the relationship between Force and Faculty that is configured socio-legally. Explaining how an idea is born in a human mind that, eventually, ends up becoming something beautiful is one of the most fascinating debates to face before passing away. During the advancement of the arguments in this article, Menke's specific philosophical works will be mentioned, which serve as an element to further development in other disciplines. Contextualizing the historical process of how we experience the arts today is an important part of the role of politics in this interdisciplinary paper. Using cultural references from the beginnings of Western thought to particular artistic experiences, the aim is to explain the concepts described here. Contemporary philosophy, as a byproduct of overcoming certain modern ideas, must find its own place in the production of knowledge given that faces a (hypothetical) future.

Keywords: *Fuerza, Facultad, Estética, Representar, Derecho social, Libertad, Arte.*

Recibido: 01/04/2026

Aprobado: 22/04/2026

INTRODUCCIÓN

Nos encontramos en tiempos donde -estando sobreestimulados por nuestro entorno- ni siquiera se tiene certeza de si se necesita desacelerar paliativamente o flexibilizarse cognitivamente, en cambio anteriormente en el inicio de la Modernidad europea el quehacer artístico se dedicó a generar Belleza tal-cual dentro de la división social del trabajo (parte de lo que es una *Gesellschaft*: sociedad política) sin ánimos de prestarse para la Salud mental colectiva.

En este sentido, perfectamente, Christoph podría dedicar su producción intelectual al pasado europeo medieval pero voluntariamente fija su trabajo filosófico hacia las circunstancias sociales que -de hecho- están en pleno desarrollo y/o el registro de tales; y que amerita una constante evaluación crítica de su status ontológico y las repercusiones morales consecuentes (similar a lo que son los descubrimientos científicos y la opinión de la *comunidad científica*). Y, como si no fuera suficiente, este reto epistémico además con un sólido compromiso contemporáneo para/con el Materialismo filosófico (con fuertes influencias con perspectivas como las de la Escuela de Frankfurt).

Christoph Menke es un filósofo alemán reconocido por ser uno de -si no el más- prolífico sobre “Estética contemporánea” mundialmente, nacido en el año 1958 (Colonia) y que hoy día desempeña la labor de: encargado de la Filosofía-práctica (con énfasis en el Derecho y la Política) en la Universidad Goethe (Frankfurt) desde el año 2009.

Cualquier ser humano que existe posee lenguaje y ha padecido (como lo dirían en la

Antigua Grecia con su ‘*pathos*’) lo que es la angustia o un orgasmo -independientemente del momento histórico y su contexto cultural- ha constatado en sus propias carnes la diferencia entre oír frecuencias y amplitudes con respecto a lo que sería escuchar intencionalmente tal intervención del Mundo en el propio oído, o lo que es simplemente tener ojos-funcionales distinto al inyectar de detalle el experimentar(se) en *primera persona* ante un fascinante panorama natural; ese tipo de anécdotas cotidianas son las que explica lo que es una: experiencia estética. Este tipo de recursos explicativos son los que nos hacen reafirmar que: “Menke busca desarrollar, más bien, una estética de carácter antropológico...” (Galfione, 2021, p. 351).

El por qué se le denomina Estética-política a las ideas provenientes de Menke, se da por motivos de que “La dimensión estética es autónoma porque involucra fuerzas que se encuentran liberadas de toda normativa social, pero es simultáneamente un hecho social...” (Galfione, 2021, p. 356). Junto a Friedrich Engels (1820-1895), Karl Marx, creó el paradigma filosófico denominado: *Histórico-materialista*; a modo de reinterpretación de Hegel. Y es necesario mencionar, igualmente, que hay filósofos de izquierda como Louis Althusser (1918 - 1990) que si bien concuerdan con éste programa *político* no lo categorizarían de la misma forma (como paradigma filosófico) pero -como mínimo- epistemológicamente si sería aplicable como: abordaje teórico-metodológico para las Ciencias Sociales.

Para empezar a comprender lo que propone este esteta alemán para/desde

nuestra actualidad es importante considerar que es justamente éste “...el contexto en el cual es necesario cerrar la peligrosa brecha entre autonomía y heteronomía...” (Galfione, 2021, p. 349) entre nuestros propios pensamientos y/o emociones.

La Estética, como campo filosófico (es decir con *Selbständigkeit*: independencia, autonomía), surge en Europa a finales del siglo XVIII encarnada en las obras de Alexander Gottlieb Baumgarten (1714 - 1762). El estado de su *magnus opus* (obra maestra), hoy en día, se puede resumir en que apenas: “En 2007, la *Aesthetica* fue finalmente traducida totalmente en la lengua materna de Baumgarten, el alemán...” (Blahutková, 2014, p. 11) del latín.

Como contrapropuesta, planteó una ampliación epistémica al reaccionar a que “... esta crisis se debe al ostracismo de la historia y teoría del arte que no parece poder salir de su obsesión clasificatoria, interpretativa y secuencializadora...” (Elizalde, 2017, p. 129).

Aunque es uno de los más reconocidos discípulos, académicos, de Gottfried Leibniz (1646 - 1716), su huella nace de las discrepancias con éste como -por ejemplo- el creer que “lo racional es superior a lo irracional para efectos de producir Conocimiento” (a pesar de que, ambas, pertenecen a nuestro Ser como los pensamientos y las emociones) y se refleja en: “El presupuesto que tal recuperación exige es la revalorización de la información sensible y la dignificación de la imaginación” (Valle, 2008, p. 6). Como primer filósofo, moderno, con este tipo de sistematización de postulados: “La Estética, para Baumgarten, tiene que ver,

pues, con los conocimientos(...) que tienen una naturaleza clara, pero imprecisa” (Valle, 2008, p. 8).

En palabras del autor analizado en este escrito, encontramos que: el “...conocer sensible se transforman y se intensifican a tal punto que comienzan a jugar...” (Menke, 2020, p. 78) como reflectivo de su *Fuerza* canalizada en Facultades humanas. Por lo que, actualizadas, perspectivas como las de Christoph se iluminan como merecedoras de exploración y experimentación transdisciplinaria.

En su trabajo “Menke procura fundamentar su postura a partir de una peculiar reconstrucción de los orígenes de la estética en Alexander Baumgarten” (Galfione, 2021, p. 348) porque “Esta autonomía es un logro histórico que la diferencia del arte premoderno, la cual (...) era más obvia en su función” (Fernandez, 2017, p. 68). Nuestras vivencias verifican que es un hecho que, con la III Guerra Mundial respirándonos en la nuca, seguimos consumiendo arte (en todas sus manifestaciones) porque es un rasgo de nuestra propia ontología que no podemos ignorar: como los solemnes violinistas del Titanic.

Con los recursos existenciales de/desde la Contemporaneidad: “...¿somos seres libres que nos auto-determinamos, o bien, somos seres que por nuestra determinación natural nos vemos limitados?” (Garnica, 2023, p. 1); claramente “...esta pregunta socava de qué modo se ha constituido la subjetividad moderna...” (Garnica, 2023, p. 3).

Estéticamente, en el paso de la era Medieval a la Moderna industrializada: “Lo interesante (...) es el desplazamiento que se da de la belleza metafísica hacia la belleza sensible...” (Valle, 2008, p. 7). Entonces, es momento para que el lector de estas palabras se cuestione: ¿lo contemporáneo es lo que consta desde la(s) Guerra(s) Mundial(es) hasta un hipotético-Futuro? Dado que el impacto, tecnológico, de estas Guerras fue de alcance planetario y omniabarcante.

En palabras de Menke, la Normatividad es lo previamente-existente y aceptado por la comunidad (*Gemeinschaft*) y normalizado institucionalmente (la tradición que antecede lo innovador críticamente). En contraposición de lo *no-normativo* (capturable estéticamente) generando conciencia de la existencia de lo *político* (y no al revés, colocando a la Estética como un *filtro decorativo* y poco más). Opuesto, y como chispa sociopolítica, se rastrea el concepto de *No-normatividad* ya que “...a Menke le interesa la estética en la medida en que ésta permite cultivar un momento de (...) relación reflexiva...” (Menke, 2023, p. IX-X).

Es interesante el caso del género artístico de la *ciencia ficción*: algunas personas argumentan que al no plasmar la realidad tangible y verificable va en detrimento de su calidad estética. Si se pretendiese publicar algo que, aunque comparte atributos materiales con nuestro ambiente, lo cuestiona y critica: ¿por qué muchas personas han publicado con otros seudónimos? Si no es por autoprotección en tiempos de escasez de derechos a la libre expresión, como las mujeres en tiempos del heteropatriarcado. Y sin ser el único ejemplo,

porque también se puede traer sobre la mesa a la obra literaria publicada en el año 1949 titulada: “1984” por George Orwell, que es claramente prohibida por regímenes autoritarios alrededor del planeta. Y su “*Thinkpol*” (policía del pensamiento, en “*neolengua*”) que hoy día le denominamos: globalización de la invasión cibernética de nuestra privacidad.

Se reciben críticas cuando lo-que-es, es: una crítica mordaz a la Industrialización y sus consecuencias en las vidas de las personas. Por otro lado, uno de los géneros artísticos (pero no el único) que pretenden emular y/o proyectar el contexto tal cual es: el documental (no un falso documental, ni una biografía). ¿Por qué no una biografía si estamos hablando de humanos de carne y hueso?

Porque toda biografía se ve limitada por dos variables: la moral de la sociedad que normativiza su divulgación, y una correspondiente *línea editorial* (que es ideológica) de quién lo produce para que sea consumido por el público. Si alguien discrepa, y creyera que son decisiones de *producción apolíticas* en pro de hacer más digerible su contenido, cae en un optimismo excesivo (para los ojos del escritor de este artículo) que descansa en supuesta neutralidad gris.

Esencialmente, y basándose en una investigación sobre la naturaleza humana, “...Menke aborda el derecho en tanto (...) un momento estético, un momento en el cual el derecho toma distancia de la práctica normativa...” (Menke, 2023, p. X).

No está demás el recalcar que, este esquema filosófico, apuesta por el *Realismo político* que -existencialmente- se debe

recalar que “...de aquí no se infiere de manera necesaria ni que la crítica deba acoplarse al modelo jurídico ni que deba extraer de él sus criterios normativos” (Menke, 2023, p. XVI). De hecho: por parte de Christoph -en el año 2018- se profundizó la temática de la *Crisis política*, aunque curiosamente en algunas traducciones se utiliza Muerte (siendo nosotros seres finitos, pero orgánicamente sensibles).

Subcapítulo I: Crítica de los derechos sociales (modernos)

Antes de proceder al acto de criticar, desde la Filosofía, es éticamente necesario el explicar lo que es. Es decir: sus límites epistémicos, como lo evidencia la herencia *kanteana*. Desde las publicaciones singulares, de Menke, será especialmente aplicado a lo que son los Derechos sociales modernos cuya praxis responde a la noción de: *Zwangsrecht* (interpretable como: el Derecho coercitivo).

Lo que hay que establecer explícitamente es que, primeramente, “La crítica (...) supone un autodistanciamiento de lo social que permite poner límites al ejercicio indiscriminado de la violencia” (Menke, 2023, p. XIV). Pero la transformación social, contemporánea, no se conforma con el simple hecho de ser un *ciudadano* -consciente de sí- “...ya que la crítica alcanza su verdadero sentido en cuanto se vuelve contra el derecho y deja de limitarse a señalar lo obvio, la persistencia de la violencia allí donde ésta resulta evidente...” (Menke, 2023, p. XIV); y que no es ajena a nuestra manera de ser Humanos.

La censura de la crítica-a-los-derechos, como sujeto de derecho, es prácticamente un oxímoron, pero -en términos sociojurídicos- al menos es, sin duda alguna, violencia estatal y el Arte de protesta es uno de los mejores espacios para visibilizarla desde la intersubjetividad. Congruentemente con el hecho de que la hegemonía vigente en este siglo XXI es el Capitalismo y su privatización galopante (que es otro requisito de la Modernidad eurocéntrica), como modelo socioeconómico, no hay duda alguna de que condiciona el desempeño de las entidades estatales.

Además, uno de los desvíos más plausibles, estética y políticamente, entre el pensamiento europeo del siglo XIX y nuestro siglo XXI es el hecho de que: “... el proyecto humanista de la ilustración se confronta con la idea de progreso material e individualista del capitalismo” (Elizalde, 2017, p. 130).

El enfoque particular, escudriñado en esta ocasión, descansa en que: “La propuesta del autor se opone a la reducción del derecho como garantía de la realización privada y subjetiva del interés individual, (...) de “seguridad en el goce privado” (Garnica, 2023, p. 4); para intereses de la Estética, pero no exclusivamente.

Esta postura, evidentemente, anticapitalista se puede desembrollar mediante la demostración científica de que para Charles Darwin (1809-1882), “evolucionar es adaptarse” pero el sistema capitalista es -desde siempre- de carácter autodestructivo. Hoy día queda ampliamente probado que: “La revolución se supone que es el escape de la crisis” (Menke, 2017, p. 314).

Desde la Filosofía de la Ciencia: “La *Estética* en este caso no es una psicología de la percepción ni una fisiología de las sensaciones” (Valle, 2008, p. 14) y es otro de los motivos por lo que se debate -interculturalmente- sobre el mismo objeto en cuestión: el objeto estético. Extendiendo esta interpretación de la Revolución socialista, se plantea como respuesta a las paradójicas circunstancias que se experimentan -al recorrer nuestras calles- ya que “El presente se experimenta como una crisis” (Menke, 2017, p. 314) mientras que “...la vigencia de la tragedia se articula desde una doble perspectiva, en tanto es una interrogante por la forma estética y por la experiencia trágica” (Brncic, 2009, p. 279).

En este momento, como mínimo, se plantea un cuestionamiento estético-político que puede ayudarnos a vislumbrar este punto: ¿el ser usuario de Arteterapia es un acto revolucionario al visitar intencionalmente las heridas sufridas en medio de esta tormenta neoliberal? ¿Y ese mismo acceso a Arteterapia: termina siendo un derecho social o un privilegio de unos pocos?

Si el *placer estético*, como manifestación del derecho al arte, no se entiende como algo que nace desde lo colectivo y se esclarece que demanda el ser-socializado (para cumplir su objetivo) horizontalmente, entonces es colocarse como adversario de Menke ya que su fin no es hacer Arte porque-sí ya que: “El oscuro mecanismo del alma humana no es biológico” (Menke, 2020, p. 44). Viniendo desde la mente del, denominado, *primer biólogo* de la historia occidental y que cuya apuesta intelectual fue por dotar de más peso

a la Materia -por encima de la Forma al estilo platónico- parecería idóneo el añadir la premisa de que según Aristóteles: “El ocio se relaciona con la realización del fin supremo del ser humano...” (Amigo, 2014, p. 453).

Es válido afirmar que procuramos convivir, pero también, algunas personas nacen con aptitudes artísticas sobresalientes e innatas que necesitan cierto procesamiento social de una u otra manera: siempre con la vista puesta en que las omisiones abren la oportunidad de realizar un reclamo de injusticia a *posteriori*; es decir: “Sabemos de nuestra naturaleza estética porque hemos tenido experiencia del manifestarse tal interrupción” (Menke, 2020, p. 56) durante nuestra vida.

La misma noción de niño genio, que muchas veces obsesionó a la Psicología Evolutiva desde el siglo XX, no es única de las Bellas Artes ya que igual aplica tanto en deportes como en *lógica-matemática* -por ejemplo- pero en todas y cada una de ellas para pretender el máximo potencial (al estilo aristotélico) de este ser humano en su primer infancia (previo a los 6 años de edad) idealmente se requiere una socialización consciente de la integralidad de la persona que se está educando de la mano con la cultura que lo vio nacer; lastimosamente sabemos que la historia de la Humanidad está lejos de un ideal de paz y equilibrio. En esta dirección, ideológica, hallamos que efectivamente “...la crítica asume la tarea de movilizar los aspectos institucionales que habrían quedado rezagados” (Menke, 2023, p. XV).

Se habla de Tragedia, más allá de ser propio del vocabulario estético, sino que en términos prácticos debido a que: “El fracaso

estético de la acción en la representación es el germen de esta tragedia” (Brncic, 2009, p. 285) que sí o sí es un reflejo de un no-acceso a derechos adquiridos -supuestamente- sólo por existir y tener papeles de algún Estado-nación. En este sentido, “Es meta tragedia (...) el componente trágico de la praxis no puede superarse, (...) evidenciando la lucha interminable entre lo práctico y lo estético” (Brncic, 2009, p. 282).

Eso sí, a pesar de, en este caso: el énfasis propuesto por Christoph no desemboca en pesimismo irresoluble ni abandono de la fraternidad entre *homo sapiens sapiens*. ¿Un ejemplo de ello? Pues el desacuerdo para/con el Anarquismo, que también es teóricamente-moderno, proviene del creer que la figura sociojurídica del Estado-moderno es prescindible y cuasidecorativo (por lo anticuado y disfuncional que aparenta estar).

Menke -desde su trinchera filosófica y- dada el omnipresente influjo de Hegel diría que este imprudente acto se puede elucidar como entregarse al *Natürliche wille* (que en español se puede leer como: Voluntad natural no-racionalizada, animal) siendo un camino diferente al del *Bildung* hegeleano (que es esa segunda-naturaleza cognoscitiva que adquirimos durante la socialización) mientras que -para él- se remite a “...la dimensión social y por medio del cual las sociedades existentes procuran limitar o regular el ejercicio desnudo de la violencia...” (Menke, 2023, p. XVII) constitutiva a nuestro Ser.

El legado de Hegel se puede analizar detenidamente el artículo de Christoph (2013) y -a continuación- se procederá a vincular algunos de sus argumentos para fundamentar

nuestras incógnitas, por ejemplo: si “Menke sostiene que la estética en tanto filosofía debe plantear las siguientes preguntas: ¿cómo se muestra el espíritu humano en el arte?” (Zuñiga, 2021, p. 202).

Es crucial resaltar una propiedad que otorga tal “superación” (*Aufhebung*) hegeleana: somos idealistamente imperfectos pero perfectibles mediante *habitus*. Los *homos sapiens sapiens* podemos nacer, o no, con dotes artísticos, pero ineludiblemente la estimulación y enseñanzas desde las primeras etapas del desarrollo cognoscitivo definitivamente marcará un parteaguas de lo que termine realizando (o no) tal ser humano (lejos de esencialismos fijos). Nuestra naturaleza humana se comparte, independientemente de regiones y culturas, y ese es el fundamento de los Derechos Humanos en tiempos post-Guerras mundiales.

¿Es acaso posible calcular el costo existencial de la negligencia deliberada de los Estados modernos, o los muchos crímenes que se pueden prevenir al enseñarle a los humanos a tocar un violín o a danzar? Y para nadie es un secreto que un énfasis materialista, lejos de deidades ni misticismos, apuesta por lo que la Ciencia realiza detallado escrutinio; como el aporte histórico de Lev Vigotsky (1896 - 1934) a la historia de la Psicología del Desarrollo y quien también bebió de la filosofía hegeleana.

Las facultades, desde la mente de Menke, son viables tras abrazar que “El concepto de segunda naturaleza es un concepto de crítica porque es la manera cognitiva que elabora la contradicción entre un concepto y su realidad...” (Menke,

2013, p. 41) y “Esto define al *habitus* como mecanismos espirituales” (Menke, 2013, p. 40). Con el adjetivo de segunda, porque no niega nuestra animalidad, sino una mucho más compleja que sólo sobrevivir al añadir: cultura y lenguaje. Los *habitus* son los átomos y el *Espíritu* de la época es el cuerpo que compone, ambos perceptibles desde un exquisito ángulo si actuamos desde la *Estética* porque correlaciona lo subjetivo con lo objetivo.

El término utilizado para desmenuzar a la, primer, naturaleza-animal es el de *Naturzustand* (estado de naturaleza, no libre racionalmente) mientras que “...en el proceso de educación, la libertad se convierte en necesidad, y la liberación de esa existencia natural hacia algo nuevo...” (Menke, 2013, p. 33); alguien potencialmente mejor multidimensionalmente. Uno de los grandes teóricos de los Estados-nación, modernos, es Hegel y por este motivo encontramos aún en pleno siglo XXI premisas como que: “El derecho debe ser criticado (...) en función de la violencia que es constitutiva de su forma...” (Menke, 2023, p. XVII).

No está de más el retomar que otro los atributos de la dialéctica *hegeleana* se explica como historicista (occidentalmente) desde un contexto y/o espacio-tiempo específico, con su configuración particular que es producto de la tensión dialéctica del Mundo, a diferencia de otros filósofos de finales del siglo XIX como Husserl y/o Kant; y Menke rescata esto, y lo replica, pero ya desde nuestros días que la *Estética* está consignada como una subrama filosófica con su propia voz y una historia de más de dos siglos.

Consecuentemente, se destaca: “Esto por que la revolución no sólo transforma las condiciones individuales y las instituciones, más bien cambia el cómo son...” (Menke, 2017, p. 320). En búsqueda de Belleza en lo real: ¿cómo crear Arte sin caer en versiones crédulas e idealizadas en/desde el Mundo? Porque no perder la esperanza política, espíritu heredado de toda la Escuela de Frankfurt, es no entregarse a un optimismo superficial de supervivencia sino insistir en la búsqueda de los últimos resquicios de la Humanismo en nuestro(s) camino(s).

Es decir: el cómo desempeñamos, o no, nuestras habilidades propias se encuentran directamente condicionado al rol de las Instituciones sociales vinculadas (así sean nulas a modo de omisión) para efectos de entender cuáles son los “marcos de fiscalización y/o valoración ética” socioculturales. Por ese motivo se duda sobre si “Si la crítica intelectual es (...) tomando sus criterios de las formas institucionalizadas...” (Menke, 2023, p. XV) y antropológicamente se recurre a las cotidianidades concretas de los miembros de la sociedad civil.

Desde los -inicios de los- postulados occidentales el *phármakon* aplicaba tanto a algo venenoso como a algún brebaje medicinal. Si lo llevamos a nuestro aspecto simbólico somos capaces de crear conceptos abstractos, como el Tiempo o Dioses, y autoesclavizarnos por insípida supervivencia dado lo que nuestros relojes en nuestras muñecas son tanto materia como representativamente un síntoma de dictadura autoimpuesta (que dista mucho de la conciencia de ser-mortales).

Subcapítulo II: apuntes sobre la Antropología *estética*

Para este filósofo alemán, lo *político* se genera de lo estético no normativo; siempre y cuando estas experiencias estéticas se vuelven hacia lo consciente a raíz de la realidad entendida materialistamente. Reforzando el carácter político, de esta Estética, se corrobora que “Menke relega el momento reproductivo, ligado al afianzamiento de las facultades existentes, y resguarda al arte auténtico de toda posible complicidad con las relaciones sociales existentes” (Galfione, 2021, p. 356) además de que “Ciertamente el arte no logra ofrecernos una imagen reconciliada de nosotros mismos –ya que esta es por definición imposible...” (Galfione, 2021, p. 357) por motivos sencillos de aprehender como: limitantes técnicas correspondientes a cada época histórica y/o desigualdad entre clases sociales en un modelo económico capitalista-neoliberal que, sin ser primicia en la historia de la Humanidad, es lo que nos requiere nuestro empeño a corto plazo ético-políticamente.

Importante retomar que, desde estas trincheras antagonistas, la *Estética* repele las consecuencias políticas de la producción filosófica desde ésta: niega el vínculo *estético-político* pues. Ante esta tibia premisa, Christoph no sólo discrepa ideológicamente con esa postura conservadora e irresponsable, sino que tampoco estaría de acuerdo con que “el Arte va a salvar al Mundo” pero lo que sí afirma vehementemente es que la *Estética* permite entender e intervenir la/ nuestra realidad. ¿Qué mejor evidencia

de ello que el placer ante la Belleza que experimentamos mientras existimos?

Otra manera de entender esta noción de *no-normatividad* política se puede ejemplificar concretamente con el siguiente argumento: una persona que se dedique al Arte proviene de una tradición/movimiento desde el cual se formó, pero -al mismo tiempo- es consciente de que carga con una expectativa de la sociedad de ser creativo e innovador (es decir: directa o indirectamente criticará a la tradición que lo vio surgir como artista). Lo que es lo mismo a reconocer que uno es fisiológicamente capaz de seguir con el patrón de comportamiento de lo que se viene entendiendo por *políticamente correcto, normal y/o bueno*, pero a lo que incita la voluntad-personal es a algo -ontológicamente- distinto y el llevarlo a cabo es algo que hay que asumir moralmente; por esta razón es que en palabras de Menke: “La revolución es como el arte: capacidad de no-ser-capaz” (p. 55)” (Garnica, 2023, p. 3) marcando una impronta que se hace sentir fuertemente.

Tanto íntimamente como al convertirse en Ciudadano (como lo que fue ser parte de una *Polis* contra *los bárbaros*, hace más o menos dos milenios) tenemos el potencial de realizar acciones en perjuicio de otro ser humano (sea el que sea: desde mentir hasta asesinar) pero lo que se juzga -moralmente- es la acción concreta tal-cual: un detalle más que -independientemente de la postura de Christoph- nos hace énfasis en la filosofía materialista.

Lo que corrobora que si poseemos habilidades estéticas naturales (al mismo que somos animales con dinámico lenguaje) recae en el acogimiento y estimulación

sistemática de la coyuntura política que recibe a ese *humano bebé* los productos intelectuales de éste en un hipotético futuro: y es un derecho el ejercer nuestras aptitudes que puede beneficiar al grupo con el que se coexistirá y convive. No se tiene el mismo acceso a un instrumento musical como un piano desde una favela en Brasil, que desde un hogar en Ginebra (Suiza).

Si la Moral es un requisito para el paso del nomadismo hacia la agricultura sedentaria, en términos prehistóricos, el autor nos propone: “¿Cómo puede la afirmación de sí en el disfrute estético de uno mismo adquirir significado ético?” (Menke, 2020, p. 106). En ese sentido, lo “antropológico significa que la auto inversión del *espíritu* que engendra su manifestación como segunda naturaleza es la ley que domina sobre el *espíritu* en su apariencia humana” (Menke, 2013, p. 42) que en inglés se describe como: *self-inversion* (autoimbuirse).

Aristóteles y su interpretación de la Tragedia Griega nos sirve, al menos, en dos vías: primero para Sensibilizar nuestras políticas contemporáneas debido a que “...tiene que despertar compasión (*éleos*) y temor (*phóbos*) en el espectador. Aristóteles las consideraba las emociones trágicas...” (Amigo, 2014, p. 469) para comprender(nos) totalmente como “animales políticos” que somos, y segundo para “Politizar nuestra sensibilidad” porque “*Vincula (...) a la conciencia de que a nosotros mismos nos ocurriera algo semejante*” (Amigo, 2014, p. 469).

Esta incendiaria idea se identifica como antagonista de cualquier ápice de

“reduccionismos biológicos”, en los que no son pocas veces que caen las Ciencias sean -por ejemplo- sociales o biomédicas, debido a que: “A diferencia de la perspectiva biológica, el cuerpo viviente es entendido en sus movimientos y cambios estéticos más como una “expresión de un principio interno...” (Garnica, 2023, p. 2).

Eso sí, matizado con argumentos de otros paradigmas que dan como resultado argumentos que son profundamente retadores, lo cierto es que la vida humana (según la perspectiva de Menke) se componen de las síntesis de las tensiones-propias entre nuestra *Fuerza* y nuestras *Facultades*, cuyo subproducto total es lo real que es analizable estéticamente y cuyos frutos filosóficos serán recibidos por una coyuntura institucional y cultural: negligente o no.

A continuación, se procederá a definir ambas, y a detallar la correlación entre éstas. Por *Fuerza* entendemos, básicamente, que conceptualmente es: “...la condición de posibilidad para la conformación de las facultades prácticas en ejercicio...” (Menke, 2020, p. 68) ya que “...las expresiones de la fuerza estética no están de acuerdo entre sí...” (Menke, 2020, p. 48) y una manifestación de esto es -por ejemplo- cuando uno llora desprevenidamente/incontrolablemente al disfrutar de una película o un concierto de música, entre otros. Similar a un impulso innato y constante, natural, cuasiesencial hacia la Creatividad y la resolución de conflictos; los mismos que muchas veces son provocados por nuestra existencia per se -como especie- cual boomerang.

Por otro lado, la *Facultad* -además de ser heredada de la filosofía de Baumgarten- igualmente posee atributos como: el ser “...el modo de efectuarse (...) la escena primordial de la subjetivación...” (Menke, 2020, p. 68) e incluso va aunado el que con el “conocer sensible se transforman y se intensifican a tal punto que comienzan a jugar” (Menke, 2020, p. 78). Éste es un llamado a poner en praxis este “...arte del juego que re-simbolice el espacio de unidad del mundo y su constante transformación y reconfiguración” (Elizalde, 2017, p. 139). En el año 2017 se expuso al público en general el abordaje de Menke sobre este concepto que -a grosso modo- se puede resumir en: “La posibilidad de la revolución descansa en revolucionar las habilidades” (Menke, 2017, p. 313).

El señalar que existen contrincantes del Materialismo filosófico es parte de este panorama, y ante esto es adecuado compartir lo siguiente: desde la óptica de la Física-teórica moderna antes del Big Bang no había la maravillosa diversidad de “entidades celestes” en el universo y desde una única *Unidad-conglomerada* que explotó creando -básicamente- todo lo que *posiblemente existente* como Grund (es decir: fundamento) plausible se puede ilustrar la noción de Inmanencia (material-científica).

En el proceso de hacer conciencia de lo que somos realmente, es merecedor esclarecer el cómo interactúan entre sí por ejemplo en: “Solamente allí donde hubo fuerzas oscuras pueden surgir las facultades prácticas” (Menke, 2020, p. 88). La imprecisión capturada, que es captable del viaje estético, va de la mano con esta

oscuridad y la Negatividad (post-Guerras mundiales). ¿Quiere decir esto que si aplicamos realismo al Arte futurista debería sentirse postapocalíptico, o vamos a hacer algo al respecto?

Continuando con el ejemplo del músico y/o pintor, la *Fuerza* es ese impulso creativo que se experimenta como una nueva armonía o un nuevo trazo en un papel, pero -como tal- sólo el ser-capaz-de es insuficiente por lo que hay que abogar por la formación socialmente recibida (en otras palabras: Facultades, adquiridas) tanto cognitiva como manualmente. La interacción dialéctica entre estos dos ámbitos de nuestro Ser, como personas con debilidades y fortalezas, es la base de la concepción de lo *humano*; según este filósofo alemán que está siendo analizado y cuyos hallazgos vieron la luz en el año 2008.

Su desarrollo iría en pro de “...convertirse en aquel espacio en el cual solo tiene lugar la disolución de las facultades en el juego interminable de las fuerzas” (Galfione, 2021, p. 356) generando: inminente coerción (Zwang) política. En búsqueda de la materialización, tangible, de la superación-política (*Hinausgehen über*) “El sujeto debe sujetarse y estar sujetado, si quiere tener facultades” (Zuñiga, 2021, p. 205) como un llamado al refuerzo de los Derechos sociales garantizados por un Estado-Nación; este punto será explotado en su desfase para/con el anarquismo como ideología.

Profundizando sobre el punto de vista de Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831), y lo que Menke identificó de él como replicable en su propia filosofía, se señala al *Gewohnheit* (en alemán) traducible como: un *habitus* no se reducible a una técnica ya que comprende las complejidades cotidianas

del ser humano; y que es muy distinta a la noción posterior de Pierre Bourdieu (1930 - 2002) que -como Menke- también se puede catalogar como contemporáneo. Humanísticamente, un “*Habitus* es la praxis de una transformación (...) hacia un sitio de posibilidades” (Menke, 2013, p. 36) en el horizonte pero: “El sí-mismo del *habitus* no actúa” (Menke, 2013, p. 40).

En el año 1988 se publica este libro, específicamente, sobre Theodor Adorno (1903 - 1969) que partía de que: “...una dialéctica negativa o materialista del espíritu (...) se lleva a cabo desde el abismo que abre el propio ejercicio de la libertad” (Garnica, 2023, p. 1).

Realzando el peso de la Voluntad en el juicio moral sobre los actos concretos de las personas, pero, únicamente, es considerado justo si a tal individuo se le dio acceso -desde la primer infancia- tanto a socialización de valores éticos de la mano con las habilidades mediante Educación en Artes para ejercer los -potenciales- talentos innatos (si así lo determina el libre albedrío, sin coacciones externas ni sometimientos al poder). Desde Latinoamérica, ¿cuántos de los niños de esta región geopolítica saben -tan si quiera- leer y escribir?

Prohibido olvidar que referentes sobre moralidad humana, racionalistamente modernos como Kant, flaquean y se tambalean ante momentos límite de supervivencia de la Humanidad como lo pueden ser: víctimas de esclavitud sexual, privación forzosa de libertad, verse amenazado directamente por el crimen organizado, verse inmerso en narcogeurrillas, entre otros; como lo representa de forma maravillosa la trama de

la película *Brothers* (2009) de Jim Sheridan que indirectamente contiene cierto “soplo” de la -clásica- “Odisea” de Homero. Sin dejar rescatar algunas selectas ideas, del pasado moderno, en esta ocasión se “...parte de la crítica al humanismo racionalista...” (Elizalde, 2017, p. 135).

El sistema propuesto por Menke (inspirado por la grieta generada por Baumgarten para/con éstos como Immanuel que es su coetáneo) no sólo es planetariamente aplicable sino que al basarse en análisis estéticos -de situaciones sociopolíticas- constatables no pretende alimentar ningún tipo de prejuicio que nuble nuestra mirada social.

Subcapítulo III: Contemporaneidad, como punto de partida

Fundamental resulta el plasmar en estas páginas otra máxima contemporánea: después de la I Guerra Mundial absolutamente toda manifestación política mundial está estetizada (tanto en la planificación de éstas como en la divulgación formal/informal, y con sus respectivas repercusiones bioéticas).

Más allá de Hegel, Marx y Engels no se puede ignorar que el proyecto eurocéntrico moderno (industrial) prometía mediante el Racionalismo del siglo XIX solventar las falencias y problemas sociopolíticos del Mundo: el supuesto colonial del progreso moderno (del cual ya se mencionaron previamente un par de sus alusivos históricos).

En la Modernidad clásica, europea del siglo XIX, el arte se enfocaba en exposición técnica de Belleza para presumir y nada

más, cuando en la Contemporaneidad: “...no existe verdaderamente ninguna diferencia entre lo que el sujeto es y desea por sí mismo, por una parte, y lo que las normas sociales pretenden hacer de él...” (Galfione, 2021, p. 350). Ante la indagación por los cómo de la praxis de la Freiheit (libertad) desde Menke no se debe dejar de lado “... el argumento que defiende la existencia de un placer más allá del placer por lo útil y lo bueno, que sería el placer propiamente humano” (Zuñiga, 2021, p. 203).

Como parte de las discrepancias con Christoph se puede explorar el siguiente cuestionamiento: si la praxis es un requisito para la experiencia estética, entonces ¿es lo mismo que un momento estético? ¿Cuál sería la diferencia, real, entre *momento* y *experiencia*? ¿Y la Filosofía de la Percepción que tiene que aportar a este debate singular? Debido a que, en su libro como fuente primaria, no se explica tal diferencia.

Huyendo de toda tipificación de versiones simplistas, modernas, en nuestro actual siglo XXI se comprende que “El arte auténtico sería tan plenamente consciente de su parcialidad intrínseca (...) que incluso sería capaz de relativizarse a sí mismo” (Galfione, 2021, p. 357) evidenciando que -a como se ha argumentado en estos párrafos- “...Menke es un pensador dialéctico que pretende pensar desde la diferencia” (Zuñiga, 2021, p. 203) que filosofa en contraluz y con marcadas texturas.

En ésta se acentúa la presencia de la Escuela de Frankfurt, y no exclusivamente porque también se apoyaban en el marxismo y eran materialistas en sus producciones de Conocimiento. Esta Escuela de pensamiento contemporánea, como mínimo, dejó legado en:

a) la Multidisciplinariedad en la producción de Filosofía política (ya que eran antropólogos, dramaturgos, psicoanalistas), y en que b) migraron buscando refugio en los Estados Unidos debido a que el mismo Hitler y su aparato nazi los perseguía por su firme postura ideológica. Desde esta óptica antifascista -de la Escuela de Frankfurt- hoy día, claramente, se sabe que hay dictaduras tanto de izquierda y de derecha: en el siglo XXI se recapitula que dictadores de ambos extremos de este espectro *político* han causado en la muerte de millones de civiles inocentes.

No se podría defender una postura antifascista (como la de la Escuela de Frankfurt y la de Menke) sin el enfatizar en este “potencial violento” en una coyuntura de extrema derecha (¿cómo la que estamos viviendo globalmente?) se puede canalizar -lastimosamente- en *objetos estéticos* en pro de tal autodestructiva ideología.

Es importante que, lejos de lamentos, se alude a que “...la idea de negatividad también como posibilidad resistente y liberadora de la presión...” (Fernandez, 2017, p. 60). En términos de idioma alemán, la interacción constante de síntesis (es decir: lo que propone la dialéctica *hegeleana* y este adjetivo de negativo se apoya en el concepto de: *Entweder-oder* (en español: determinados opuestos). En el presente artículo se encontrará, al menos, un par de ejemplificaciones tanto en griego antiguo como en manifestaciones artísticas.

Pero esta lealtad con la criticidad, señalado desde el inicio, igualmente ataña a quienes este modelo se adhiere no sólo porque “...no se puede apostar solo por una estética de la fuerza basada en la negatividad dialéctica adorniana” (Zuñiga, 2021, p. 203)

sino que el mismo Christoph “...intenta salvar la negatividad estética de Adorno, desechando los presupuestos metafísicos que le sirven de sostén” (Galfione, 2021, p. 354) como lo es el criticar las dictaduras de izquierda del siglo XX.

La contemporaneidad está conformada por múltiples corrientes de pensamientos simultáneas, que manejan su propio paradigma sobre las mismas catástrofes humanitarias como las Guerras Mundiales y/o el Apartheid sudafricano, como lo son: Posmodernismo, Círculo de Viena, la Escuela de Frankfurt, Fenomenología, Estudios del Género, Estudios Ambientales/Ecológicos, entre otros; y esto nos lleva a Menke y su cosmovisión sistematizada. Lejos de ser un impedimento para filosofar, estéticamente se afirma que “Hay armonía cuando a pesar de la multiplicidad se alcanza a percibir unidad en la representación” (Valle, 2008, p. 10) como tal: lo que vendría siendo la Filosofía Contemporánea.

Si alguien opta por negar la ruptura (contemporánea) con la Modernidad, europea clásica del siglo XIX, y cree que la oración previa aplica desde los post-Medieval simplemente... trataba ante la/ esta contrarrespuesta de que: las corrientes de pensamiento citadas estudian por igual a las mismas bases teóricas como Edmund Husserl (1859 - 1938), Immanuel Kant (1724 - 1804), Baruch Spinoza (1632 - 1677) como algo ya-pasado y de estudio obligatorio -parte de la malla curricular de la Historia de la Filosofía pues- y no como la más fresca tendencia intelectual.

La historia globalizada, bochornosamente post-Guerras Mundiales,

ya no se identifica con ese estilo de vida y formas de afrontar lo real y/o los obstáculos a la hora de ejecutar nuestros planes a mediano plazo. Los problemas nuevos no se pueden solucionar con ideas filosóficas no procesadas de hace más de dos siglos, mucho menos en libros teológicos de dos mil años o más, y aún más en un/este contexto donde esta sensación de vértigo trasciende fronteras geopolíticas. Al hacer memoria de Guerras civiles (independientemente de geografías) -por ejemplo- se olvida lo reciente que puede ser en cuestiones temporales, ante la misma presión del “norte global”.

CONCLUSIÓN

Retrospecciones conclusivas desde el siglo XXI

Los agrídulces acontecimientos que atestiguamos en las calles, latinoamericanas y no latinoamericanas, de las ciudades de este contingente siglo XXI son el resultado del fiasco racional-cientificista prometido y exportado colonialistamente desde Europa. Sobre la tragedia (cuya obra publicada en el 1996), de entre los infinitos referencias que ofrece la Estética, no es coincidencia ni acomodo: en un contexto como el nuestro en el que contamos con avanzados recursos tecnológicos y comunicativos, y longevidad fisiológica el hecho que los derechos-sociales no sean respetados y que tal transgresión no sea públicamente condenada (difuminado por el individualismo consumista) nos lleva a la penuria.

Para poder expresar la Libre personalidad (*freien Persönlichkeit*) Menke se puso el objetivo de “...que, por un lado,

permita explicar el hiato que se abre a partir del siglo XVIII entre la representación y la percepción...” (Galfione, 2021, p. 351) y, por otro, el cómo rastrearlo en los derechos sociales concretos. La noción de Realidad no es únicamente evidencia de una Subjetividad-pensante, herencia de René Descartes (1596 - 1650), sino que funge como masa madre filosófica porque “El autor considera que no se pueden hacer presuposiciones pre-políticas para ofrecer una respuesta” (Garnica, 2023, p. 4); a modo de *pan recién horneado* y el apetitoso olor que deja a su alrededor. No es casualidad que, en inglés, exista la noción de *mouthwatering* que en español se traduce como *hacer agua la boca*, como una involuntaria y primitiva reacción estética hacia la bioquímica de lo que nos rodea.

El flujo de encuentros y desencuentros, incluso dentro de la misma Modernidad, dio como resultado al vuelco materialista de la dialéctica hegeliana como una gran hazaña en la filosofía europea -por parte de Karl Marx (1818-1883)- y Christoph no tendría problemas con auto categorizarse como posmarxista inclusive; pero igual lo denominaría como clásico y/o *ortodoxo* del *siglo XIX* (con el fin de evitar ilógicos anacronismos).

Reconociendo que una, hipotética, Revolución comunista mundial -desde este presente globalizado- “...puede vehiculizar las prácticas que pretendan reorganizar las relaciones de poder y las fuerzas propias...” (Fernandez, 2017, p. 80) como una posible consecuencia *necesaria* (*Notwendig*) de la aplicación de esta Política materialista es que: “Menke insiste en la necesidad de detenerse en el *modus operandi* de la

revolución” (Menke, 2023, p. X).

El atomismo antiguo usó como *protoforma* a una *esfera cerrada*. Por otro lado, ¿qué es una línea? Si no es un conjunto de puntos independientes entre sí direccionados coordinadamente con un Inicio y un Fin. Pues, dialécticamente, cada una de esos puntos es una síntesis histórica y la línea es la Historia. Pero, también, se puede realizar otra metáfora más vigente: la de los *nudos en una cuerda*, siendo los nudos las síntesis y la cuerda la Materia y nosotros usando esos nudos para movilizarnos por el Universo (*cosmos*).

Un Estado asfixiado por el mercado neoliberal, como diagnóstico de nuestros paisajes urbanos (recordando que la transición hacia lo *urbano* fue una de las rupturas con el pasado medieval), nos refiere a la cotidiana lucha por mejores condiciones de vida dado dado que al ciudadano promedio “... la violencia lo lleva a descuidar su propia consistencia interna y a fallar en la realización de sus propios principios...” (Menke, 2023, p. XV). Cuando nos autoestimulamos con canciones o pinturas autoviolentamos la/ nuestra Sensibilidad, pero libremente, así como cuando cohibimos parcialmente nuestro albedrío en pro de la paz con los “otros” de la sociedad a la que pertenezco (ser social, pues).

El problema se origina al aceptar la transversalidad del consumo, mercantil, de las nuevas propuestas artísticas que muchas veces se convierte en que “...no puede establecerse una continuidad necesaria entre su potencia crítica y la acción propia...” (Fernandez, 2017, p. 80); despejando cualquier ingenuidad de nuestro *guerrillero* panorama filosófico. Sino pregúntese a usted mismo: ¿cuál es la razón de que todo *Arte*

futurista se desenvuelve en un panorama sin contaminación, sin guerras civiles, ni desastres nucleares?

En ese sentido la superación (*Aufhebung*) de Hegel tamizada por el posmarxismo de la Escuela de Frankfurt es el caldo de cultivo que da como frutos filósofos como lo es: Christoph Menke; que -lejos de purismos de esteta- aboga por el poder del Arte como vehículo de transformación social inmanente. El estar, continuamente, "...estetizando su política..." (Elizalde, 2017, p. 134) es justamente una fusión de la diplomacia y la lingüística.

La *Fuerza*, ya que "...antecede a toda *Facultad* del sujeto formada por el ejercicio..." (Menke, 2020, p. 40), es un eterno de mensaje interno que -se irradia con intensidad- de que aún respiramos-conscientemente, y que debemos domesticar(nos) en Libertad en pro de nuestra (efímera) plenitud humana.

El Capitalismo neoliberal ha llegado hasta donde sabemos, en el primer cuarto del siglo XXI, dada la Revolución burguesa (moderna) sobre el régimen feudal. Si la Humanidad censura la crítica, y la consecuente transformación de la realidad que conlleva (que es la finalidad de la existencia de las personas, según el marxismo), cierra los ojos ante las propuestas nuevas desde lo creativo.

Para nadie es un secreto que la, historia de la, Democracia está llena de sangre e interminables luchas (manifestación del *Gewalt*, entendible como: forzar, violentar físicamente, coaccionar) desde diversas trincheras -algunas más simbólicas que otras- y por ese motivo "Menke (...) pondría

en evidencia la posición contradictoria que ocupa el arte en las sociedades contemporáneas..." (Galfione, 2021, p. 349) en medio de este tiroteo. En el año 2018 se terminó de publicar el texto sobre esta Violencia por parte de Menke titulado: *Ley y violencia. Christoph Menke en diálogo*.

En un Estado de Derecho, se designa lo legal y lo prohibido (¿y la censura?) sin anular que la responsabilidad ética reside en el Sujeto y sus decisiones -voluntarias y no coaccionadas- y las repercusiones de éstas se suscitan en éste mismo, pero, es oportuno preguntarse: ¿cuál Estado-Nación contemporáneo permite el "arte de protesta" contra sus propias gestiones?

En un museo o teatro -por ejemplo- la contemplación artística se da en un entorno controlado, predeterminado y sin sorpresa injerencia externa mientras que -desde Menke- se ofrece una propuesta sociocrítica en la que la *experiencia estética* se encuentra en los concretos acontecimientos de nuestro despliegue existencial y consciente. Porque, por un lado, no podemos dejar morir la esperanza política a corto plazo sino entraríamos en ritual suicida *paulatinamente* y, por otro, porque es utilizar las herramientas estéticas desde el mismo Mundo que creamos (conceptual y estructuralmente) en el proyectarlo hacia un viable y más bello porvenir.

REFERENCIAS

- Amigo, M^a. (2014) Ocio estético valioso en la Poética de Aristóteles. *PENSAMIENTO*, vol. 70, núm. 264, pp. 453 - 474. DOI: pen.v70.i264.y2014.001

- Brncic, Carolina. (2009) Christoph Menke. La actualidad de la tragedia: ensayo sobre el juicio y representación. *Revista Chilena de Literatura*, núm. 74, pp. 279 - 285. Universidad de Chile. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22952009000100016>
 - Elizalde, Lydia. (2017) *El control de las sensibilidades en la estética contemporánea*. Colección de Cuadernos AMEST. CDMX. URL: https://www.researchgate.net/profile/Napoleon-Camacho-Brandi-2/publication/361577304_Arte_politica_y_falacia/links/62ba693593242c74cad2f9a7/Arte-politica-y-falacia.pdf
 - Fernandez, Juan. (2017) La potencia crítica del arte: para pensar otras formas de construcción política. *Revista Digital de Filosofía*. Universidad Nacional del Nordeste, pp. 59 - 82. Argentina. URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6656946>
 - Galfione, María Verónica. (2021). Estética y filosofía: el poder de lo bello en la perspectiva de Christoph Menke. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 38, 2, pp. 347 - 357. Universidad Nacional del Litoral, Argentina. URL: <https://revistas.ucm.es/index.php/ASHF/article/view/71284>
 - Galfione, Verónica. (2023) Crítica de los derechos de Christoph Menke. Editorial Comare. *Colección Aisthesis*, 19, Prólogo, pp. IX-XVIII. Granada, España. URL: <https://www.comares.com/media/comares/files/toc-148832.pdf>
 - Garnica, Naim. (2023). Sobre “El día de la Crisis” de Christoph Menke (2020). *Sig. Fil.*, vol. 24, núm. 48. CDMX. URL: <https://www.scielo.org.mx/pdf/signosf/v24n48/1665-1324-signosf-24-48-188.pdf>
 - Menke, Christoph (2013) “Teoría de la Liberación de Hegel: Ley, Libertad, Historia, Sociedad”. Symposium: *Revista Canadiense de Filosofía Continental*. Vol. 17, No. 1. Pp. 10-30. <https://www.artsrn.ualberta.ca/symposium/files/>
 - Menke, Christoph. (2017) La posibilidad de Revolución. En: *Crisis and Critique*, vol. 4, núm. 2. Pp. 313-321. url: <https://www.crisiscritique.org/storage/app/media/2017-11-07/christoph-menke.pdf>
 - Menke, Christoph. (2020) *Fuerza: Un concepto fundamental de la antropología estética*. Editorial Comares. Granada, España. ISBN: 978-84-9045-941-6
 - Valle, Julio. (2008) El principio de estética y su relación con el ser humano. Acerca de la dimensión antropológica de la Estética de Alexander Baumgarten. *Estudios Filosóficos*, número 38. Medellín, Colombia. DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.ef.12696>
 - Zuñiga, José. (2021) Análisis crítico de la Antropología estética de Menke. *Revista de Filosofía*, núm. 98, pp. 200-215. Universidad de Zulia. Maracaibo, Venezuela. URL: <https://hdl.handle.net/10481/87811>
- Luis Andrés Delgado**, Estudiante de la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Correo: luisantro2012@gmail.com